



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Requisitos para Solicitar Puntaje por Software y Audiovisuales

PRODUCCIÓN AUDIOVISUAL	Se debe incluir dos ejemplares publicados (original o copia) de la producción audiovisual; certificación de la emisión en por lo menos un medio de comunicación, o el certificado de que el trabajo fue divulgado a través de muestras, festivales, o eventos.
PRODUCCIÓN DE SOFTWARE	Se debe incluir copia del registro de superintendencia de industria y comercio; dos ejemplares del programa ejecutable, del manual técnico del usuario, de los algoritmos y del código fuente.